Año XXVIII — Viernes 25 de Mayo de 1917 — Núm. 8.829

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . . 4 pts.
Semestre. . . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla —— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

G. González Alvarez
=OCULISTA=
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito y quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias
Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto á quien lo pida.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

En el Consejo de ministros celebrado ayer no se ha discutido la cuestión referente a la reapertura de las Cortes, a pesar de haberse dicho que se trataría del asunto.

Personas que se creen bien enteradas de los sucesos políticos, no se recatan en decir que las actuales Cortes no volverán a abrirse.

Nosotros nos inclinamos a creer que esta versión se acerca a la realidad.

Cerrado el Parlamento, si la política internacional no señala algún hecho importante, el Gobierno vivirá tranquilo hasta el próximo otoño y cuando llegue esa época, entonces veremos...

Siguen algunos elementos interesados en eso, pidiendo la libre exportación de la patata temprana.

Aun cuando no estamos al tanto de los fundamentos que aconsejen esa medide, nos parece, por lo menos a simple vista, que es perjudicial para los consumidores.

Cuando el kilogramo de la patata nueva se cotiza a cincuenta céntimos de peseta, no hay derecho a pedir la exportación de dicho tubérculo.

A nuestro juicio el Gobierno debiera mostrarse inexorable en prohibir las exportaciones, adoptando medidas enérgicas para evitar el contrabando.

No cabe la menor duda que por la frontera francesa está saliendo de España ganado, trigo, lentejas y otros artículos y otro tanto decimos del aceite.

Consecuencia de ello es la carestía de muchos productos.

Algunos periódicos han dado la voz de alerta sobre el contrabando, pero sus campañas no obtuvieron éxito.

Mientras no se corten de raíz tales abusos, el problema se irá agravando, adquiriendo cada vez más terribles proporciones.

Cuando la prensa intervencionista acusa o pretende acusar a la adversaria de defender la neutralidad a «antrance», propala a sabiendas de que lo es, una grandísima inexactitud.

Quienes somos neutrales por imperativo del amor filial que profesamos a España, dejaríamos de serlo, sola y exclusivamente por ese motivo.

¿Quiénes son o quiénes serán—hemos escrito más de una vez—nuestros enemigos? Los que lo sean de la neutralidad, o nos fuercen a salir de ella. Y en esto no hemos escrito nombres de naciones, ni establecido ninguna excepción.

Pero insistimos una vez más en que no hay que confundir los conflictos que engendran pleitos de intereses, con los que hacen contiendas belicosas.

¿Por qué se ha de confundir una cosa con otra?

Sencillamente porque hay interés en sembrar odios, en suscitar rivalidades y enconos, en predisponer los ánimos contra la neutralidad. Y por eso, en vez de esperar los hechos para juzgarlos, se anticipan los juicios a los hechos y en lugar de recomendar calma y prudencia, se piden exaltaciones y apasionamientos y cuando todo aconseja que se derrame el bálsamo de un comentario sensato sobre las llagas reverdecidas, se les dá un golpe de bisturí para que sangren y escuezan.

Alguien ha dicho que el atentado de que ha sido objeto el «Patricio»—y ya no se sabe siquiera lo que hay de cierto en el asunto—ha tenido la virtud de que se produzca en España la «unión sagrada». Desgraciadamente, ello no es verdad, ojalá lo fuera, pero sola, exclusivamente, en torno de su interés y para defenderlo y colocarlo por encima de todos los intereses humanos.

Pero no es esa la unión que algunos desean: esa sería unión en el amor, y la otra que se pretende es unión en el odio, a estos o los otros beligerantes.

¡Son fobias que se saben desautorizadas y que para hallar el prestigio de que carecen se envuelven en el sacrosanto pabellón nacional!

A.

Madrid 24—V—1917.

CRÓNICA DE PARIS

OASIS DE PIEDAD

Presidida por el cardenal arzobispo de Lyon, monseñor Maurin, se ha celebrado en aquella gran ciudad, pocos días ha, la asamblea general de la Liga de damas francesas. No es fácil dar una idea, ni siquiera aproximada, del imponente aspecto que la inmensa sala Rameau, de dicha ciudad, en que se celebró el acto, presentaba a las miradas del espectador. Puede asegurarse que toda la población femenina de Lyon, representada por cerca de tres mil señoras de todas las clases y condiciones sociales, se había dado cita en el magnífico salón para escuchar de labios de madame Vignon el balance de las innumerables obras de guerra brotadas y establecidas al calor de la sublime abnegación, de la tierna piedad, del generoso esfuerzo de las cristianas mujeres de Francia en los días de la terrible prueba.

No cabe en los reducidos límites de una breve crónica periodística ni aún la sintética enumeración de los mil ingeniosos medios por la caridad y el patriotismo de nuestras admirables mujeres escogitados y puestos en práctica para aliviar el dolor, enjugar las lágrimas, socorrer las necesidades, aminorar los sufrimientos y poner como un rayo de luz, una flor y una sonrisa en el fondo de desolaciones y tristezas que rodean y envuelven nuestra vida trágica.

Habré de contentarme con indicar algunas, no más, de esas obras maravillosas, en que palpita la inefable ternura, la perseverante actividad, la cariñosa solicitud y abnegación de tantas piadosas mujeres que, como legión de ángeles de misericordia y de amor, pasan por la vida haciendo el bien y derramando bálsamos de esperanza, de consolación y caridad sobre todas las abiertas heridas de los que padecen y sufren. Tal, la obra denominada «Llamamiento en favor de los heridos», que lleva distribuídas más de 12.000 sábanas y prendas interiores en las ambulancias menos favorecidas. Tal, la obra del «Pequeño Paquete», que lleva enviados al frente de batalla más de 20.000 de éstos, con destino a los heridos combatientes. Tal, las Cantinas militares, en las que los soldados en marcha encuentran abrigo, hospitalidad y amoroso albergue durante su breve descanso y permanencia, y donde 125 señoras, verdaderas hermanas de la caridad, relevándose periódicamente, prestan servicio continuo de día y de noche. Tal, la obra de asistencia a los refugiados, que ha socorrido ya a más de 1.200 familias necesitadas, víctimas de los horrores de la guerra. Tal, la obra de aprovisionamiento de las estaciones ferroviarias, que ha prestado su socorro a 1.000.000, por lo menos, de soldados, y tantas y tantas otras obras análogas, que a voz en grito proclaman las abnegadas proezas de esas heroínas cristianas, cuyos nombres, si fuera posible escribirlos, formarían constelación gloriosísima en el firmamento espiritual de la Patria.

Y no es en las obras de misericordia corporal donde termina la santa misión de esas mujeres escogidas, sinó que su afectuosa solicitud se extiende también a las obras de misericordia espiritual. ¿Cómo olvidar el socorro a las almas las que tanto se sacrifican por remediar las necesidades materiales?

...Excitaciones a la comunión frecuente, funerales y misas por los soldados difuntos, entronizaciones del Sagrado Corazón de Jesús en las familias, reparto de medallas y otros objetos de piedad entre los combatientes, vigilias de plegarias públicas, funciones de expiación y desagravio, propagandas de catequesis, todo lo que de una manera directa o indirecta puede servir para despertar, avivar o inflamar la fé en los corazones para llevar consuelos, alegrías o resignaciones a las almas, para crear, en fin, en las conciencias un ideal más puro, más grande y más sagrado, todo lo ejercitan esas piadosas mujeres...

Por eso, nada de extraño tiene que los Pontífices León XIII, Pío X y Benedicto XV a manos llenas hayan derramado sus bendiciones sobre la Liga de Damas francesas, de quienes con razón pudo decir el cardenal Maurin en el emocionante discurso con que puso fin a la Asamblea, que así como las santas mujeres del Evangelio recibieron la misión de anunciar la Resurrección de Cristo, ellas parecen llamadas, de una especial manera, a trabajar por la resurrección de Francia.

No es esta una bella frase retórica, sino la expresión gráfica de una realidad consoladora y espléndida. Sea cual fuere el porvenir que la Providencia tiene reservado a esta nación heróica, no hay duda que su resurrección espiritual aparece asegurada en el corazón de la mujer cristiana francesa, cuyas virtudes, abnegaciones y grandezas son como un delicioso oasis de poesía y de piedad en medio de las asperezas, aflicciones y sequedades de la hora presente.

LUIS BERGER

Paris, Mayo de 1917.

CRÓNICA JUDICIAL

Juicio importante

A las cinco de la tarde de ayer, continuó la sesión del juicio seguido contra el exsecretario de Baños de Cerrato.

Abierta la sesión, la acusación privada modifica sus conclusiones, y por entender que las pruebas practicadas no ofrecen en su conjunto los rasgos de culpabilidad precisos para sostenerla, retira la acusación, solicitando de la presidencia el permiso, que le es concedido, para abandonar los estrados.

Informe del fiscal

El culto representante de la ley señor Barrientos, empieza su informe pidiendo a los jurados un veredicto de culpabilidad por entender que están perfectamente probados los delitos de que se acusa al procesado.

En una visita—dice—que se giró al Pósito de Baños, por la Subdelegación, se comprobó que faltaban 764'46 pesetas.

Aquí habeis oído al depositario y a los concejales, que afirmaron que el secretario era quien manejaba los fondos.

Es un hecho probado que para hacer el reparto de los fondos del Pósito se hicieron unas actas que no fueron firmadas por los concejales, a pesar de lo cual el secretario certificó de ellas como suscriptas por los concejales asistentes a la sesión.

La Subdelegación de Pósitos hubo de hacer responsable de la falta de cantidades al hoy procesado, el cual no reclamó contra esta resolución, cuando era elemental que hubiera acudido al ministro o al recurso contencioso.

Cuando se le requirió para la entrega de la cantidad, se negó a ello, reteniendo en cambio para el cobro de los haberes que el Ayuntamiento le adeudaba, fondos que no eran del Municipio.

Respecto a las actas, yo no tengo inconveniente en creer que se habían extendido en un borrador que fué firmado, pero hecho indiscutible es, que en el libro de actas no se estamparon las firmas, cosa que sí aparece en las certificaciones.

Yo no quiero hablaros del odio ni del amor que aquí han traído esos testigos, que, unos negaban su propia firma, otros afirmaban que no habían recibido dinero del Pósito, cuando ahí están los justificantes de que lo habían recibido, y, otros en fin, habían perdido la memoria por completo.

Pero yo no necesito de esos testigos, porque los delitos de que acuso, están comprobados por documentos oficiales que obran en el sumario.

Expone razones para afirmar que don Juan Nieto Calzada, era un funcionario público, como públicos eran los caudales que custodiaba.

Cree que el procesado, al redactar las certificaciones origen de autos, no tuvo intención de delinquir, sino que obró con imprudencia, pues creyó que los concejales habían de firmar las actas, cosa que luego no quisieron hacer.

Yo no creo en la malicia del procesado, pero hay un artículo en el Código que castiga la imprudencia y por eso os pido en tal sentido el veredicto de culpabilidad.

Esto, os lo digo en terreno de derecho. Ahora vosotros, consultad vuestra conciencia y con arreglo a ella dictad la sentencia.

Nada más.

Muy ponderable, imparcial y... serenamente, con sencillez, sostuvo la acusación en forma tan discreta que ha merecido generales elogios.

Don Aniano Masa

Bien cimentada tiene este cultísimo abogado su justa fama de experto profesional y de orador elocuentísimo.

Si esto no fuera ya, si el señor Masa necesitara justificar su prestigio de letrado culto y de valía, la magnífica oración forense pronunciada ayer tarde, bastaría para consagrar su talento.

Para los que conocemos el fondo de los asuntos que motivaron este proceso, las pasiones que se han agitado en él y los odios y rencores que se han agrupado alrededor del procesado, el discurso del señor Masa tiene un doble mérito.

Aun siendo político militante el señor Masa, ha sabido imponer la imparcialidad de toga y elevarse sobre esos odios, sobre esos rencores y sobre todo el cúmulo de cosas, que le hubieran proporcionado un indiscutible éxito personal, pero que no debía aprovecharse en el proceso.

Nosotros hemos procurado tomar con la mayor fidelidad posible el informe del señor Masa y aún así se notarán las mil deficiencias de que adolecen estas notas.

Concedida la palabra a la defensa, empieza su informe.

Jurados del distrito de Palencia: Después que el representante particular ha retirado la acusación que venía sosteniendo contra mi poderdante, yo podía decir pocas palabras.

Y menos palabras aún debiera pronunciar, después de la ténue acusación hecha por el digno representante del Ministerio público.

Pero yo, ante vosotros, que a la condición de jueces unís la calidad de testigos, tengo que cumplir mi misión, para que de una manera rotunda y terminante, quede demostrada, con meridiana claridad, la inocencia absoluta de mi defendido.

Aquí habeis visto desfilar los testigos de la acusación.

En otra época, en otras circunstancias, ese desfile de hombres que sacrificaban la verdad en aras de la pasión bastarda, me hubieran producido una indignación santa. Hoy, que ya voy siendo viejo y he aprendido en la vida una experiencia triste; hoy que tengo el ánimo temblante de pena por una desgracia inmensa de familia que ha flagelado mi alma, sólo dolor me causaban esos desgraciados, que me parecían estatificaciones de aquellos bárbaros visigodos que precisamente en el pueblo de Baños elevaron el monumento que es gloria de España entera, de la basílica que allí perdura con toda la grandiosa belleza del arte puro y eterno.

Para hacer la defensa de mi patrocinado, he de atenerme no a doctrinas mías ni de autores, sino al texto mismo de la ley.

Se le acusa de un delito de malversación y de dos de falsedad.

Examinemos qué requisitos se necesitan para que haya malversación.

Dice uno de los artículos del Código que son culpables de dicho delito «los que tuvieran a su cargo o custodia...»

Yo he estudiado toda la legislación referente al secretariado y no he hallado nada que les haga responsables.

Es más; las disposiciones por que los Pósitos se rigen, prohiben que se les exija esa responsabilidad.

A pesar de los testigos que han querido decir que no había depositario, ahí está un acta en que se demuestra lo era un tal Onofre.

Pero hay más, señores del Jurado.

Si aun quisiéramos admitir la hipótesis de que don Juan Nieto, por mandato de la corporación hubiera tenido fondos a su cargo, ni aun así hubiera cometido delito alguno.

Eran 700 y pico de pesetas y el secretario sólo dispuso de 320.

Se ha demostrado que de las 700 pesetas, el depositario dispuso de 300 y aun con todo eso, en el expediente ilegal que se formó se exigía a mi patrocinado que entregase las 700.

Más aún, señores. Aunque el secretario y el depositario unidos hubiesen sustraido esa cantidad, no eran, no podían ser responsables civil ni criminalmente.

No lo digo yo. Lo dice la ley de Pósitos, que hace responsables de los fondos a todos los concejales.

(El señor Masa lee numerosas disposiciones que confirman su afirmación).

La Comisión de Pósitos está formada por el alcalde, el depositario y el secretario, como interventor, y digo yo ¿por qué ese alcalde y ese depositario no han de ser tan honrado como el que más de Baños de Cerrato?

Este proceso ha tenido su origen en una lepra social, en una plaga gangrenosa que todo lo corroe y lo pudre; en una vergonzosa epidemia nacional, que, con su existencia y con sus procedimientos va haciéndome creer que se extinguieron los tiempos de hidalga caballerosidad.

Yo no puedo creer que condeneis a mi patrocinado, para que se regodeen los que aquí le han empujado con sus pasiones y sus odios.

Si examinais los antecedentes y las pruebas, notareis que los que aquí han venido a declarar, son los enemigos del procesado y que hay bajos fondos y ruines pasiones que vosotros no podeis amparar.

El expediente empezó a instruirse en Agosto o Septiembre y desde entonces, durante mucho tiempo, durmió el sueño de los justos en la Delegación de Pósitos.

Y, ¿sabeis quién lo despierta? Pues el mismo Ayuntamiento de Baños, que apesar de ser un delito público, si lo hubiera, traen querellante particular.

(A continuación, con gran número de sentencias, presenta las condiciones necesarias para que exista el delito de falsedad).

Y, aunque creo que está demostrada la inculpabilidad de mi defendido, vosotros pensareis ¿pues cómo acusa el fiscal?

Ya habeis visto cual fué su acusación; tenue, ligera, superficial.

Es que el digno representante del Ministerio público no es un fiscal aislado, sino que forma parte del conjunto un sólo fiscal y tiene que seguir esas inspiraciones, por lo cual, en veces, puede ocurrir que un fiscal, aún en contra de su propia convicción, si falta el más pequeño requisito de evidencia material, se ve precisado a sostener la acusación.

Y vosotros aún seguís preguntando; entonces, si no hay delito ¿por qué viene el proceso?

Yo no quiero hablaros hoy de esa llaga, de ese cáncer social, de esa gusanera a que antes aludía.

Otros tiempos llegarán, si es que llegan, en que toda la ropa salga a la colada y en que no ventilándose la libertad de un hombre, podamos hablar claramente y podamos llegar a la crueldad, si es preciso, para poner al descubierto las vilezas de esa gusanera.

Ahora no queremos hablar más de ello.

Pensad vosotros ahora en el calvario de ese pobre hombre que ocupa el banquillo.

Quisieron quitarle la secretaría y se la quitaron; quisieron echarle a presidio

y le envolvieron en un proceso del que salió absuelto. Era poco y ahora desean que una sentencia infamante llene de ignominia esas canas que quedaron blancas del polvo del camino de la vida.

Y, todas estas pasiones se han desatado en Baños, porque en otro sitio han tenido amparamientos pecaminosos, porque se las alentó en vez de apagarlas; por eso han llegado a estas alturas.

Yo creo que la acusación particular, no me duelen prendas y soy noblemente castellano, ha recogido el cable que yo le tiré y ha retirado por ello la acusación.

Eso significa o debe significar, que han cesado los amparos pecaminosos que en Palencia se prestaban a esta clase de pequeñas y ruines pasiones.

Con la retirada de acusación viene una nueva era de paz para el pueblo de Baños de Cerrato.

(Siguen unos períodos de arrebatadora elocuencia, que no nos fué posible seguir).

Si los políticos, cuando venís aquí con rencillas y pasiones os contestaran con el desprecio, cesaríais en vuestras rencillas y en el pueblo reinaría la paz anhelada.

Yo os requiero, vecinos de Baños, a que cesen esas diferencias que entre vosotros existen.

Que cesen esas pasiones que entre vosotros se agitan; que no molesteis más a los tribunales con asuntos de esta índole.

No vengais a Palencia con rencillas. Venid a pedir a los políticos beneficios para la patria chica, que eso es noble y eso es elevado y a vuestro lado estaremos todos (Rumores de aprobación).

Ahora, jurados, en vosotros confío.

Contestad afirmando la inculpabilidad de mi defendido, de cuya inocencia debeis estar seguros.

Y si no estais convencidos aún, tened en cuenta que una absolución puede ser el broche que cierre los odios e inaugure una era de paz en Baños y de que en lo sucesivo allí reine la tranquilidad.

Nada más tengo que decir.

Resumen presidencial

El dignísimo presidente hace el resumen, como todos los suyos, imparcialísimo y acertado y seguidamente el jurado se retira a deliberar.

A los diez minutos sale y dá lectura al siguiente

Veredicto

1.ª El procesado Juan Nieto Calzada, que desempeñó el cargo de secretario del Ayuntamiento de Baños de Cerrato y a la vez tuvo a su cargo los fondos del Pósito de dicho pueblo, ¿es 46 céntimos, cuya cantidad no ha reintegrado al citado Pósito?—No.

2.ª El mismo procesado Juan Nieto Calzada ¿es culpable de haber expedido una certificación de la sesión de la Junta de Pósitos celebrada en 25 de Mayo de 1914, en la que hizo constar que habían firmado los concejales asistentes, siendo así que en dicha acta no aparecen las firmas, cuyo hecho realizó en la creencia de que los concejales firmarían después el acta que sirvió para autorizar el reparto del capital del Pósito?—No.

3.ª La misma con relación a la certificación del acta de la sesión del día 22 de Julio de 1914.—No.

4.ª El referido procesado Juan Nieto, en la ejecución de los hechos en las preguntas anteriores ¿obró con negligencia grande?—No.

Absolución

En vista del veredicto que es de completa inculpabilidad, la sala dicta sentencia absolviendo al procesado con todos los pronunciamientos favorables.

Enhorabuena

Damos la más cariñosa y cordial enhorabuena a nuestro querido amigo particular por el resonante y grandioso éxito obtenido.

A. R. y A.

Viva la unión de los labradores palentinos.

TEATRO PRINCIPAL

La función de anoche

Anoche se celebró la función teatral que a beneficio de la «Gota de leche» organizaron un puñado de señoritas que ayer supieron hermanar el arte con la belleza y la caridad.

El teatro estaba admirablemente adornado con flores y follaje y las localidades completamente llenas por un público distinguido.

Primeramente, la banda municipal de música ejecutó dos preciosas obras, mereciendo muchos aplausos.

A continuación, el sexteto que dirige, acertadísimamente, don Valentín Riol, interpretó también escogidas composiciones.

Se levanta luego el telón para representar la hermosa comedia de Martínez Sierra «Canción de cuna».

La interpretación alcanzada por la obra, no pudo ser mejor ni más fina.

Solita Junco, Eladia Montesino, María Romero, Anita Gallego, Concha Molina, Teresa Monge, Angelita Gallego, Rita Moncada, Mercedes Montesino, Raquel Fernández, Inés Zarandona y Gloria Gómez Alvarado, bordaron sus papeles respectivos y hubieron de cosechar calurosísimos aplausos.

Caneja, Monge y del Mazo, estuvieron también primorosamente en su papel.

Manolo hizo un médico admirable.

Las lindas actrices tuvieron que salir al escenario repetidas veces, siendo premiadas con aplausos sin fin y preciosos ramos de flores.

A continuación se representó el paso de comedia de los Quintero, «Mañana de sol», en el cual Solita Junco y Manolo Caneja, hicieron una primorosísima labor.

Estuvieron sencillamente admirables, Concha Molina y Manuel Monge que también hicieron esta obra, compartieron con ellos los frenéticos aplausos con que se premió la hermosa labor, teniendo que salir a escena varias veces.

Las decoraciones que se hicieron y que constituyen un triunfo escenográfico, fueron pintadas por el notable artista palentino don Rafael López, que fué objeto de cariñosísimas felicitaciones.

Por último, Eladia Montesino imitó a la canzonetista italiana Mary-Bruni, diciendo con exquisito arte y preciosa voz, las escogidas canciones «Chinerías» «Mamá» y «La bela chica...»

Obtuvo un éxito indiscutible, que hubo de compartir con Anita Gallego, quien la acompañó al piano con exquisito arte.

Además Anita Gallego interpretó la «Jota navarra», del maestro Larregla, siendo muy ovacionada.

En resumen, que la fiesta de ayer resultó un brillantísimo éxito, tanto por la esmerada ejecución del programa, como por el lleno que hubo en el teatro.

Nuestra felicitación calurosa a las bellas actrices y a los organizadores de la hermosa fiesta.

Los ramos de flores con que fueron obsequiadas las señoritas, fueron regalados por los señores gobernador y alcalde.

La unión agraria

Recibimos cartas de varios pueblos pidiéndonos tarjetas para asistir a la reunión que el domingo, a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, a fin de dejar constituida una asociación agro-pecuaria.

El éxito de esta reunión es indiscutible, pese a quien pese.

Los labradores necesitan unirse para defender sus intereses para poder obtener las mejoras que necesitan y ninguno [illegible] políticos, porque son labradores sólo, se han puesto a la cabeza del movimiento y éste seguirá hasta el fin de su camino.

No son los labradores unos viles esclavos de quienes se puede prescindir y a los que se puede despreciar impunemente.

Están cansados de humillaciones y tutelas y se disponen a librarse de ellas, por medio de una unión exclusivamente agraria, a la que pueden pertenecer hombres de todos los partidos políticos, con tal que sean labradores.

Venid todos como un solo hombre, no falteis a la reunión, que vosotros, labriegos, sois los más y sois los mejores; sois los amos de la provincia.

Aquí os esperamos el domingo próximo para dar el primer paso en pró de Palencia y de la agricultura.

¡Viva la Asociación agro-pecuaria!

RANIATO

SUCESOS

Arrollado por un automóvil

Un desgraciado accidente, que costó la vida a un pobre niño, ocurrió ayer tarde en esta capital.

Serían las siete menos cuarto, cuando pasaba por la carretera de circunvalación y sitio próximo al fielato de la Puerta del Río, el automóvil propiedad de don Ramón Herrero, guiándolo el «chauffeur» Crescenciano Peinador Villamediana, de 19 años, natural de Valoria del Alcor y vecino de esta ciudad.

En el medio de la carretera se encontraba un pequeñuelo y el conductor del auto hizo una maniobra para evitar una desgracia, con tan mala suerte, que en el viraje atropelló a José López Gatón, de cinco años, produciéndole graves lesiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció la infeliz criatura momentos después.

Algunas personas que transitaban por aquel sitio, se dieron en seguida cuenta de la gravedad del suceso, disponiéndose aquéllas, en unión de la familia del señor Herrero, que ocupaba el coche, y el conductor, a prestar auxilios al niño, los cuales resultaron inútiles.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó en el sitio de referencia, instruyendo las diligencias propias del caso.

La víctima no tenía padre y vivía con su madre, Nieves Gatón.

Según hemos oído, parece ser que había ido a llevar la merienda a su abuelo, guarda de Consumos, y cuando regresaba a su casa, jugando con otros pequeñuelos, fué víctima del accidente.

El cadáver ha sido trasladado al depósito del Cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

El conductor ingresó en la cárcel, por orden del Juzgado.

Lamentamos muy de veras la desgracia y aún cuando comprendemos que muchas familias tienen en el mayor abandono a los niños, dejándoles solos en la vía pública, nos parece oportuno llamar la atención de las autoridades para que ordenen que toda clase de vehículos lleven marcha moderada en el interior de la ciudad y sus alrededores, pues a veces, es excesiva la velocidad y por verdadero milagro no ocurren más desgracias.

Por insultos y amenazas

La guardia civil de Villaumbrales ha detenido en el pueblo de Becerril a los hermanos Mariano, Ildefonso y Pionio Pajares Gato, por haber insultado y amenazado al jefe de la estación del ferrocarril del Norte.

Un robo

A la vecina de Bárcena, Donata del Olmo Herrero, le fué robada hace días una pistola antigua, que guardaba en un baúl.

También en época anterior, la sustrajeron de su domicilio 11 pesetas, en ocasión en que se encontraba oyendo Misa.

Dada cuenta de estos hechos a la benemérita del puesto de Castrillo de Villavega, comenzó ésta a practicar diligencias, que dieron por resultado la detención del joven Desiderio Vega Aguilar, autor de los referidos robos.

Se le ocuparon siete pesetas y una llave, con la cual entraba en la morada de la denunciante.

El juzgado de Bárcena entiende en el asunto.

Labriegos: Si quereis defender vuestros intereses, asistid a la reunión del domingo.

Cuando la enfermedad esté contra vosotros, las Píldoras Pink estarán a favor vuestro

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia; razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe [illegible] toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entera positivamente de que el remedio causa efecto. Además el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las personas allegadas. Si el padre o la madre se encuentran fatigados por exceso de trabajo físico o intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay pacientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpétuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento los agobia, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Saldaña

Por la pareja de la guardia civil del puesto de Bahillo, Eugenio Fernández y Francisco Herrero, ha sido conducido y puesto a disposición del señor juez de instrucción de esta villa, Desiderio Vega, por haber cometido un robo en la casa de la vecina de Bárcena de Campos Donata del Olmo.

25—V—1917.

LA FERIA CHICA

El Ayuntamiento ha hecho el programa de festejos para la próxima feria.

He aquí los que han de celebrarse:

Día 27.—A las siete de la mañana el disparo de bombas y voladores, y la banda municipal, que ejecutará alegres alboradas por las calles de la población, anunciarán el comienzo de la feria.

Conciertos

La aplaudida banda de música, bajo la acertada dirección del profesor señor Queipo, ejecutará durante todos los días de la feria, a las once y media, en el Paseo de la calle Mayor Principal, escogidas piezas de concierto.

Fuegos

A las nueve y media de la noche y en las inmediaciones del Salón se quemará una caprichosa colección de fuegos artificiales, preparada por los laureados pirotécnicos palentinos señores Hijos de Alonso. Esta velada será amenizada por la Banda municipal.

Día 28.—Dianas a la misma hora del día anterior.

Cinematógrafo público.

A las nueve y media de la noche se exhibirán en el paseo del Salón escogidas cintas cinematográficas, amenizándose la función por la Banda municipal.

Día 29.—Gran concierto.

A las nueve y media de la noche y en el elegante templete del Salón, dará escogidas audiciones, alternando con la Banda municipal, el recientemente reorganizado «Orfeón palentino», bajo la dirección del competente profesor don Valentín Riol.

Además, en dichos días habrá función en el Teatro Principal por la excelente compañía de Pérez Soriano, y otras varias diversiones públicas.

DE EXÁMENES

En el Instituto

He aquí la continuación de las notas obtenidas por los alumnos oficiales del bachillerato:

Primer año

Religión, primer curso.—Profesor, don Vicente Matía.

Sobresalientes: Mariano Castro Rivas, Justa Ibáñez Vargas, Pedro López Ortega y Jaime Aguilar Polo.

Segundo año

Religión, segundo curso.—Profesor, don Vicente Matía.

Sobresalientes: Angela Ibáñez Vargas y Adelmo García Fernández.

[illegible]

Tercer año

Religión, tercer curso —Profesor, don Vicente Matía.

Sobresalientes: María de Lomas Vázquez, Felisa Herrero Puertas, Matutina Rodríguez Alvarez y Domingo López Aparicio.

Geometría.—Profesor, don Francisco Larrea.

Sobresaliente con premio, señorita Matutina Rodríguez Alvarez,

Sobresalientes: Pío Larrea Roldán, María de Lomas Vázquez, Bernardina Bravo Carreras, Manuel González Cabo, Felisa Herrera Puertas, Felipe Alonso y Martín.

Notables: Dámaso Aguado Ibáñez, Mariano Castro Rivas, Alejandro Rodríguez Alvarez, Emilio López Gutiérrez.

18 aprobados y un suspenso.

Historia de España.—Profesor, don Eloy Rico.

Sobresalientes con premio, señoritas María de Lomas Vázquez, Felisa Herrero Puertas, Matutina Rodríguez Alonso.

Notables: Julio Rodríguez Angulo, Nector Renedo López, Mariano Castro Rivas, Pío Larrea Roldán, Manuel González Cabo, Felipe Alonso Martín, Alejandro Rodríguez Alvarez y José Bahamonde Oliva.

28 aprobados y ningún suspenso.

Latín, segundo curso.—Profesor, don Eduardo García de Diego.

Sobresaliente con premio, María de Lomas Vázquez y Matutina Rodríguez Alvarez.

Sobresalientes: Felisa Herrero Puertas y Manuel González Cabo.

Notables: Bernardina Bravo Carreras, Nector Renedo López y Felipe Alonso Martín.

25 aprobados y 10 suspensos.

Gimnasia, segundo curso.—Profesor, don Isaías Bobo.

Sobresalientes: María de Lomas Vázquez, Bernardina Bravo Carreras, Felisa Herrero Puertas, Matutina Rodríguez Alvarez, Magnérico González Díaz, Pío Larrea Roldán, Vicente Niño González, Alejandro Rodríguez Alvarez.

Notables: Manuel González Calvo, Dámaso Aguado M. Ibáñez, Baldomero Renedo López, Felipe Alonso Martín, Ceferino García Vicente, Antonio Gamboa Sánchez, José Bahamonde Oliva.

En la Normal de Maestras

Continuación de las notas obtenidas por las alumnas oficiales de esta Normal:

Teoría y práctica de lectura.—Profesora doña María Polo.

Sobresalientes: Fernanda Rojo Valles, Juana Martín Pérez y Trinidad Vázquez Carriedo.

Notables: Petra Linares Martínez, Elisa Pegado Valerio, Angela Polvorosa Fraile, Paulina Gallardo Sinova, Anastasia Ayuela Legón y María Juárez Montero.

14 aprobadas y ningún suspenso.

Música, primer curso.—Profesora doña Matilde Vicente Emperador.

Sobresalientes, Elisa Pegado Valerio, Trinidad Vázquez Carriedo, Perpetua Rodríguez Cheves.

Notables, Paulina Gallardo Sinova, Anastasia Ayuela Legón, Petra Linares Martínez, Juana Martín Pérez, Fidela Iñigo Valderas, Angela Polvorosa Fraile, Visitación Calzada Ruiz.

13 aprobados y ningún suspenso.

Religión e Historia Sagrada.—Profesor, don Vicente Matía.

Sobresalientes: Elisa Pegado Valerio, Anastasia Ayuela Legón y Juana Martín Pérez.

Notables: María Juárez Montero, Paulina Gallardo Sinova, Placiana Uribe Paredes, Emiliana López Sacristán y Petra Linares Martínez.

11 aprobadas y dos no presentadas.

(Continuará)

Todo labrador debe venir el domingo a la reunión que se celebra para constituir la Asociación agro-pecuaria.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Felipe Neri, Eleuterio y Zacarías.

Cultos

Ayuno con Abstinencia por ser la vigilia de Pentecostés.

Rito: semidoble, color encarnado. La Misa y Oficio son de la Vigilia de Pentecostés (Privilegiada de 1.ª clase).

En San Francisco ejercicio de Las Flores como el sábado anterior. Hoy corresponde comulgar a los coros 22, 23, 24 y 25.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—Francisco Zarzosa Hermoso, hijo de Pablo y Nieves, Plata. 1; Felicitas Rodríguez Adrián de Constantino y Aurea, M. pral. 222; Francisca Torregrosa Larré, de Salvador y Aurora, Estrada, 22; Tomás Bragado Rubio, de Manuel y Elvira, Gil de Fuentes, 15.

Matrimonio.—Antonio Diez, de La Mata, de 30 años, con Honorata Pedrosa, de Palencia, de 26.

El tiempo

[illegible] tos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:

A las ocho de la mañana. 703 8

A las cuatro de la tarde, 703 8.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 15' 8

» (4 tarde) 27° 4

Máxima a la sombra (4 tarde) 28 6

Máxima al sol (4 tarde) »

Mínima 13° 0

Dirección del viento (8 mañana) SE. (4 tarde) SO.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) nuboso.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0,0

NOTICIAS

AvisO

En vista de la carestía del papel, rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto en el pago, se pongan al corriente dentro del presente mes, pues de otra manera nos veremos obligados, en contra de nuestros deseos, a retirarles la suscripción.

Por haber roturado el monte de Santa Cecilia, la guardia civil del puesto de Cevico de la Torre ha denunciado a 32 vecinos de Valle de Cerrato.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don José Esteban Criado, 30.109'80 pesetas.

Don Frigdiano Alonso, 4.139'86.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 108

El día 2 de Junio se celebrará en Mazuecos la fiesta de San Juan de Ortega.

Con tal motivo el alcalde pide fuerza de la benemérita para mantener el orden.

La Junta provincial de Subsistencias se ha reunido acordando la prohibición de facturaciones de trigo con destino a Barcelona.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
24 de Mayo de 1916. . . .	1044	21
» » » 1917. . . .	884	99
Diferencia en menos. . . .	159	22

Yemas chinas

Confitería de LAUREANO LOPEZ

Mayor principal., 30

En breve publicará el «Boletín Oficial» un aviso del Consejo Superior de Emigración relativo a la implantación de la cartera de identidad para emigrantes, creada por Real decreto de 25 de Septiembre de 1916.

Caballeros

No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lo más nuevo en toda clase de camisas, corbatas, paraguas, bastones bonitos modelos, géneros de punto y calcetines. Blusas de las llamadas catalanes para ganaderos y tratantes.—Precio fijo.— *Casa de Polo.*—Mayor, 91.

Los días 2, 3 y 4 de Junio se celebrarán fiestas en Torremormojón, con motivo de la inauguración del abastecimiento de aguas.

El Ayuntamiento acordó solicitar del señor gobernador el envío de fuerza de la guardia civil para mantener el orden.

Los alcaldes de Las Cabañas y Castrillo de Onielo solicitan linfa vacuna para proceder a la vacunación de los vecinos pobres.

Yemas chinas

Confitería de LAUREANO LOPEZ

Mayor principal, 30

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz—Vías urinarias y secretas.* Se aplica el *606* y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche

Mayor pral., 130 al 136. Palencia

El próximo día 1.° de Junio tendrán lugar en el Instituto y en la Normal de Maestras, los exámenes de ingreso a los alumnos que lo tienen solicitado.

Dentro de dos o tres días publicaremos las fechas en que tendrán lugar los exámenes de los alumnos no oficiales que aspiran a dar validez académica a los estudios que particularmente han hecho.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas, correspondientes a los Ayuntamientos de Villasarracino, Villasila, Villota del Duque y Villota del Páramo.

Yemas chinas

Confitería de LAUREANO LOPEZ

Mayor principal, 30

Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo de Palacios del Alcor, con el haber anual de 730 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de quince días.

Los Reyes de España se han suscripto con 1.000 pesetas, en la colecta que se está realizando para reedificar las iglesias destruidas por la guerra en Francia.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

La Audiencia de Vitoria cita al procesado por estafa Romualdo González Elvira, natural de Palencia, de 19 años de edad y de oficio albañil, para que en el término de diez días comparezca, pues de no verificarlo, será declarado rebelde.

Con los haberes del mes actual, se pagará a los maestros de esta provincia, por su habilitado don José Esteban Criado, el material diurno del primero y segundo trimestre del año actual.

Por la guardia civil de Magaz ha sido denunciado un vecino de Soto de Cerrato, el cual ha infringido el reglamento de carreteras.

¡LABRADORES!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una interesante circular del señor gobernador dirigida a los alcaldes excitando a estos el cumplimiento de las disposiciones de higiene y salubridad públicas.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el «Licor del Polo».

Alimento de los Dioses.—Chocolate el «Papa-Moscas» de Burgos. De venta en las principales tiendas de ultramarinos y confiterías.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oidos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarafe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Puntos de venta en Palencia: D. Julián Diez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Labradores palentinos: A las tres de la tarde del domingo se celebrará en Palencia una reunión de agrarios.

Cumplid vuestro deber asistiendo a ella.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 25

Los rusos en el frente francés

Informes recibidos de Berlín dan cuenta de haberse exteriorizado el descontento entre las tropas rusas que luchan en el frente occidental.

Obedece ese disgusto a que el Alto Mando francés hizo entrar a los rusos los primeros en la gran ofensiva iniciada en dicho frente y fueron los que más bajas tuvieron.

Tal es el malestar que reina entre ellos, que han llegado a abandonar las posiciones que se les había confiado.

Buques de guerra alemanes en el Báltico

Según comunican de Stokolmo, ha sido vista cerca del golfo de Bothorá, una escuadrilla de torpederos, a los que acompañaban algunos zeppelines.

Otros treinta barcos navegan, según se afirma, por aguas del Báltico.

En aguas territoriales de Suecia también se han visto 40 buques de guerra alemanes.

La reforma electoral en Inglaterra

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado en segunda lectura el proyecto de ley sobre la reforma electoral.

El peligro de los submarinos

En Burdeos se halla paralizado el tráfico de buques mercantes por el peligro de los submarinos.

La situación militar

Los partes oficiales relativos a las operaciones en todos los frentes, no acusan acontecimientos importantes.

En el frente occidental continúa muy activa la lucha de artillería a lo largo del Aisne.

En Macedonia no ocurre ninguna novedad.

Los austriacos siguen ejerciendo presión en el Trentino, para que los italianos aflojen sus ataques en el Isonzo.

Noticias políticas

Madrid 25

Combinación de altos cargos

Se asegura en los círculos políticos que el Gobierno está decidido a proveer el cargo de comisario regio de Seguros.

El nombramiento, según se dice, recaerá en el actual director general de Primera enseñanza, señor Royo Villanova.

Para ocupar este cargo indícase al señor López Monis.

Los conservadores de Castellón

Una Comisión de conservadores de la provincia de Castellón ha visitado a don Eduardo Dato para cumplimentarle.

Conferencia de Mella

Se proyecta celebrar un acto público en el que hará uso de la palabra el elocuente tribuno señor Mella.

El mitin de las izquierdas

Anoche se reunieron en la redacción de «España» los diputados republicanos y reformistas, tomando acuerdos relacionados con el mitin del domingo.

Conferenciando

Han celebrado una detenida conferencia los señores Alvarado y Gimeno.

Se ignora lo tratado en ella.

DE PROVINCIAS

Madrid 25

Peregrinación eucarística

En Zaragoza reina extraordinaria animación con motivo de la presencia de millares de peregrinos.

Se ha celebrado una brillante función religiosa en el templo del Pilar.

La ciudad se halla engalanada y por las noches luce espléndida iluminación.

En Valencia

Sigue en el mismo estado la huelga de huertanos.

En los mercados se nota escasa animación.

Los trenes de los pueblos próximos llegan con mucho retraso por haberlos detenido grupos de mujeres que requisan las mercancías.

Las autoridades adoptan precauciones para que no se interrumpa el tráfico en el mercado.

Declaraciones de Romanones

Comunican de San Sebastián que el expresidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha manifestado a los periodistas que apoyará lealmente al actual Gobierno.

No cree que ocurra nada en el interior durante el verano, pues los sucesos vendrán del extranjero, como viene pasando desde que comenzó la guerra.

Hoy regresará a Madrid el conde.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 25

De Portugal

Celebró s sión el Parlamento.

El jefe del Gobierno dijo a la Cámara que se habían tomado medidas enérgicas, en vista del carácter anárquico de los sucesos.

Refiriéndose al problema de las subsistencias, afirmó que el Gobierno se preocupa de resolverlo.

En Vigo se reciben noticias anunciando que se ha suspendido la salida de tropas que se hallaban dispuestas para embarcar con dirección al frente francés.

Accidente en el mar

Despachos de Arcila dicen que a consecuencia de la niebla ha encallado un buque francés que conducía carbón a Argelia.

Las autoridades españolas prestaron auxilios.

ÚLTIMA HORA

Madrid 25

La nota sobre el «Patricio».—Dice el presidente.—Contestación de Alemania

Al recibir esta mañana el señor García Prieto a los representantes de la prensa, éstos le preguntaron a qué cancillerías se había enviado la nota dirigida a Alemania por el Gobierno español, relacionada con el cañoneo del vapor «Patricio», contestando el presidente que a ninguna extranjera y sí a las embajadas, con el fin de que nuestros representantes estén al corriente de las gestiones de España en todos los asuntos de carácter internacional.

El marqués de Alhucemas celebró una extensa conferencia con el embajador alemán en Madrid.

Aún cuando no se ha recibido contestación del imperio germano a la nota sobre el «Patricio», sábese que el Príncipe de Ratibor dió cuenta al presidente del Consejo de los términos de la respuesta de su Gobierno.

Alemania se ofrece a dar todo género de satisfacciones por el hecho que se lamenta.

La manifestación neutralista

Ha insistido el señor García Prieto en que no se autorizará el próximo domingo la anunciada manifestación en pró de la neutralidad.

Otro día cualquiera—añadió el presidente—podrán celebrarla sus organizadores, seguros de que el Gobierno les amparará en sus derechos.

A beneficio de una Cruz Roja

El pintor Moreno Carbonero há regalado a las embajadas de Austria y Alemania un magnífico cuadro reproducción de las ruinas de Numancia para que sea rifado y el producto que se obtenga destinarlo a la Cruz Roja de los Imperios centrales.

Inauguración de un Sanatorio

A las once y media de la mañana de hoy S. M. la Reina doña Victoria, acompañada del ministro de la Gobernación señor Burell, ha asistido a la inauguración del Sanatorio para tuberculosos construído en Valdelatas, término de Fuencarral, con parte de lo recaudado en la Fiesta de la Flor.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo distinguidas damas.

Conferencia diplomática

El ministro de Estado celebró hoy una extensa conferencia con el embajador yanqui.

De Barcelona

Han llegado cinco náufragos de un vapor inglés torpedeado por un submarino alemán frente al Cabo Cervera.

El cónsul británico se hizo cargo de los náufragos.

Dimisiones

Varios alcaldes de Cataluña han presentado ya su dimisión por la prohibición de importar la patata temprana.

Una gran batalla

El parte oficial austriaco, correspondiente a la mañana de hoy, dice que desde ayer se está librando la décima batalla en el Isonzo, donde la lucha es muy encarnizada, desarrollándose esta en un frente de cuarenta kilómetros.

Los italianos han atacado con fuertes contingentes, sufriendo enormes bajas.

Durante la noche ha proseguido la batalla con mucha intensidad, no logrando su objetivo el enemigo.

ESPECTÁCULOS

Como estaba anunciado, mañana debutará en el Teatro Principal la excelente compañía de opereta y zarzuela española que dirigen los señores Pérez-Soriano y Cristóbal.

A las siete y media de la tarde, en función vermouth, pondrán en escena la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros de Echegaray y Caballero «La Viejecita» y la revista fantástica en un acto dividido en un prólogo, cuatro cuadros y un epílogo «Las musas latinas».

Por la noche a las diez, la hermosa zarzuela «Marina» y estreno de «Las alegres colegialas».

El abono es muy numeroso y si la empresa cuida de escoger las obras, no dudamos tendrá un éxito completo, pues la compañía es excelente.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Palencia el martes día 29 de Mayo, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los dias 30 y 31 en el Hotel Imperial.

Se venden

un par de mulas de 7 cuartas, por testamentaría, de Villasarracino; informará José García, Valentín Calderón, 5, Palencia.—Para verlas los dias 26 y 27.

Automóviles "FORD"

Coche cubierto «Turismo» para 5 pasajeros, pesetas 5.550.

El mismo con bastidor bajo, pesetas 5.800.

Agente regional, Armando Corcho, SANTANDER.

Barbería

Se traspasa una en sitio céntrico de Valladolid, por dedicarse su dueño a otros negocios. Para informes, calle de Valentín Calderón, 14.

Almoneda

Hasta el 10 de Junio próximo de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, continua en la calle del Muro, número 3 y procedente de la testamentaría de doña Petra García, la venta de juguetes, artículos de loza, cristal, hoja de lata, lavabos, lámparas de petróleo y de luz eléctrica, tulipas para ambas clases de alumbrado y otros muchos artículos.

Se compran

botellas de todas las clases, pipas de grasas y bombonas de cristal con y sin cesto Las botellas se pagan a 0.50 pesetas docena; calle Mayor antigua, núm. 104; D Carriedo, representante de Ojeda

Samaria Grand Hotel

Don Sancho, núms. 1, 3, 5 y 7

(FRENTE AL CASINO)

Inaugurado el 17 de Mayo con todo el confort moderno.

AVISO IMPORTANTE

Solo los dias 22, 23, 24 25 y 26

Hay un señor que compra dentaduras postizas, paga 25 y 40 céntimos cada diente.—Compra oro, plata, alhajas, antigüedades, cuadros, muebles, telas, libros y abanicos.

Horas de 11 a 3.—Avisos para ir a domicilio y comprar.

Fonda de la Santanderina

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes depurativas antibiliosas y antisépticas

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE *(La Abeja)*

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeille-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a *12.800.000 francos.*

L'Abeille-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta un años.

L'Abeille-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeille-Pedrisco, tiene constituido en el *Banco de España* el depósito que exige la vigente ley de *Seguros.*

L'Abeille-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante *módicas primas* que pueden pagarse *después de la recolección.*

L'Abeille-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
» » » » 1914	»	146.659'00
» » » » 1915	»	263.695'20
» » » » 1916	»	98.242'55

Total pagado en España hasta la fecha. .586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

Año	ASEGURADOS	Lugar del siniestro: Partido	Lugar del siniestro: Ayuntamiento	Importe de la indemnización: Pesetas	Importe de la indemnización: Cts.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás	36	55
»	Olegario Alonso Martín.. .	Carrión	San Cebrián	45	80
»	Santiago Diez Monés.. . .	Palencia	Palencia	178	10
»	Paulino Rodríguez Aguado	Idem	Idem	130	»
»	José Pérez García.. . .	Idem	Idem	158	35
»	Juan D. Domínguez. . . .	Carrión	Moratinos	499	55
1916	Paulino Rodríguez Aguado	Palencia	Palencia	388	75
»	Santiago Diez Monés.. . .	Idem	Idem	73	15
»	Emeterio Pizano del Campo	Idem	Idem	28	80
»	Diodoro Rodríguez Merino	Carrión	Riveros la Cueza	85	50
»	Juan D. Domínguez. . . .	Idem	Moratinos	2028	»
»	Abelardo Salomón Cena. .	Astudillo	Amayuelas de A.	594	30
»	Juan Molaguero Giraldo.. .	Frechilla	Villatoquite	246	75
»	Juan Gómez García. . . .	Idem	Idem	36	45
	Total pagado en esta provincia.			4.530	05

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeille»

	Año de su fundación	Capital social suscripto FRANCOS	Capital desembolsado FRANCOS
«L'Abeille»—Incendios	1857	12.000.000	3.000.000
«L'Abeille»—Accidentes	1881	4.000.000	1.000.000
«L'Abeille»—Vida	1878	4.000.000	1.000.000

Representante en esta provincia de las *Cuatro Compañías de L'Abeille, Don Daniel de Prado del Campillo,* calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

—— DEL MEDICO ESPECIALISTA ——

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

A los labradores

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino.—Palencia

También hay garbanzos para la siembra,

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura

Con él ponen más las gallinas.

Precio del frasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

HOTEL HERRERA

CARRETAS, 4, PUERTA DEL SOL

MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta.

Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina francesa y española. No fiarse de los caleseros ni corredores en las estaciones.

Interesa a los ganaderos y tratantes

En la vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha vega posee, admitiéndose a PASTO LIBRE desde primeros de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferro-carril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los dias de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Yilera, calle de Claudio - Moyano, 1 y 3, Valladolid, y en San Cebrián de Campos don Francisco Aguado Martín, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que deseen llevar a pastar sus ganados.

Casa Sandoval

Carbones de todas clases servidos a domicilio; calle de San Juan, núm. 11

Para avisos, comercio de Carrera, Mayor pral, 76 Precios sin competencia.

Se vende

un tílburi de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tablones, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Se venden

120 ovejas cancinas; para tratar con Luciano Caballero, en Castromocho.

Se vende

Una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio pozo de aguas claras y puerta accesoria a la calle de la Bondad, apropósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, procurador, calle de la Plata, núm. 4.

Se vende

un macho y un caballo de superior trabajo, ya cerrados; para informes, herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

Se vende

una segadora-atadora con avantren en perfecto estado y tres bisurcos casi nuevos.—También se vende un automóvil torpedo marca «Ford» a toda prueba, de buenas condiciones y barato; para tratar con don Felipe Virumbrales, en Nava del Rey (Valladolid).

Acopio de piedra

Se anuncia por concurso para la colocación de 434 metros de piedra gruesa caliza desde el puente de Soto de Cerrato a la carretera de Burgos; para tratar con el señor alcalde de Soto de Cerrato.

Oficial de herrero

Se ofrece uno de 20 años de edad; Rufino Martínez, en San Cebrián de Campos informará.

Ama de cria

Desea criar en su casa, leche de cinco dias, edad 35 años; para tratar con Salvador Simón, en Piña de Campos.

Se venden

dos bicicletas en buen uso y accesorios para las mismas; para tratar con Felipe Castano, en La Encomienda (Magaz).

Un reloj de mucha fama

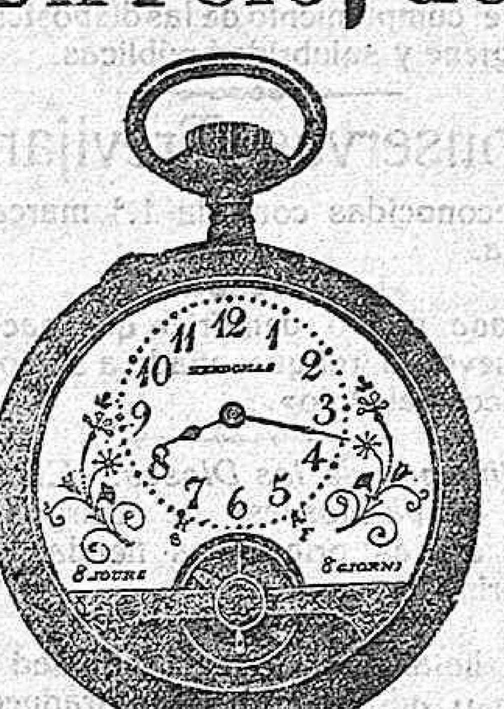

¿Por qué? Por tener cuerda para ocho dias.

¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.

¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.

¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y niquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de **15, 20 y 25** pesetas.

«Bazar Parisién» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

LE NORD

Compañía anónima de Seguros contra incendios, las Explosiones, la Paralización de Industrias y la pérdida de Alquileres a Primas Fijas.

FUNDADA en 1840.—Autorizada para operar en España por Real orden de 30 de Mayo de 1910.

Domicilio social: Rue le Peletier, 20 y 22, Paris. (Propiedad de la Compañía).—Dirección para España: Alcalá, 44, Madrid.

Sub-Director en Palencia y su provincia: *Ambrosio Donis Arroyo,* Gil de Fuentes, núm. 1.

Pólizas muy liberales.—Primas económicas.—Se admiten agentes con buenas referencias.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

LA UNICA con gabinete de prueba.—Calzado de lujo

— DE —

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez

Salón de limpiabotas **Servicio por abonos muy económicos** ***Precio fijo***

Mayor principal, 57.—PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 28, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.